

Amenazado el futuro de los niños por el descenso de la lactancia materna en México.



Ayudar nos nutre.

85.6%
de los bebés
no reciben
leche materna
de forma exclusiva
durante sus primeros
seis meses
de vida.

En el mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, celebramos que con apoyo de la Secretaria Rosario Robles y que a través del Decreto por el cual se aprueba el Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018, recientemente se haya incorporado a dicha estrategia un Programa de Promoción de la Lactancia Materna. Sin embargo, dicho Programa a cargo de la Secretaría de Salud, no contempla indicadores y metas específicas a alcanzar en el presente sexenio.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que todos los bebés sean alimentados únicamente con leche materna durante sus primeros 6 meses de vida...

La Lactancia Materna Exclusiva (LME) es importante porque:

En el bebé:

- Es el alimento naturalmente diseñado para su desarrollo y crecimiento
- Aumenta 6 veces + las posibilidades de supervivencia
- Disminuye 53% los casos de diarreas y 27% de infecciones en las vías respiratorias
- Tiene menor riesgo a desarrollar obesidad, diabetes, asma y leucemia
- Favorece su neurodesarrollo e inteligencia



En la mamá:

- Favorece el apego madre-hijo y aminora el riesgo de cáncer de mama (entre 11% y 25%) y ovario, así como de diabetes



En la familia:

- Protege la economía familiar



En el país:

- Mejora la salud y la calidad de vida de la población
- Genera ahorros de hasta 5,500 mdp por concepto de gasto en salud

Incremento de Lactancia Materna Exclusiva: en otros países:

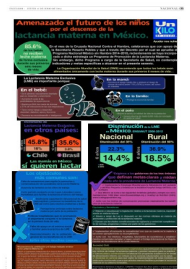


Chile



Brasil

Las mamás en México
sí quieren lactar



Fecha 12.06.2014	Sección Primera-Nacional	Página 31
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Los obstáculos más comunes son:

- ✗ Falta de mecanismos para regular la promoción y comercialización de sucedáneos de la Leche Materna
 - ✗ Ausencia de lactarios en los sitios de trabajo
 - ✗ Corto periodo postparto en las Leyes Laborales y poca flexibilidad para facilitar la lactancia al reinicio del trabajo
 - ✗ Insuficiente capacitación del personal de salud para explicar y promover los beneficios de la LME así como para resolver problemas y dudas
 - ✗ Percepciones erróneas sobre lactancia materna por parte de la población
 - ✗ Políticas hospitalarias que no promueven el alojamiento conjunto ni la lactancia en la primera hora de vida.
 - ✗ Falta de apoyo en el entorno social y familiar para la práctica de LME
 - ✗ Desconocimiento de la población en general de los beneficios de la LME
- Entre otras muchas causas...**



Reconocemos la contribución y el trabajo realizado en favor de la Lactancia Materna de:

UNICEF, la Organización Panamericana de la Salud en México, el Instituto Nacional de Salud Pública, Instituto Nacional de Perinatología e instituciones académicas como el ITAM y la U. Iberoamericana, iniciativas surgidas desde distintos representantes de la Cámara de Diputados, el apoyo del Senado y particularmente de la Presidencia de la Comisión de Salud.

El trabajo de algunas entidades federativas como Yucatán que ha avanzado en sus resultados; los estados de Durango, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Hidalgo, Guerrero, Estado de México y el Distrito Federal, entre otros, por promover políticas públicas concretas; la valiosa contribución y siempre firme postura de organizaciones de la sociedad civil, como La Liga de la Leche; de empresas como Compartamos Banco, Gentera y otras, que sin tener una legislación que los obligue, han avanzado en mejorar las condiciones laborales de sus trabajadoras en este periodo crítico, facilitando mayores espacios de tiempo e instalaciones adecuadas para que puedan lograr una lactancia materna exitosa.

Responsable de la Publicación José Ignacio Avalos Hernández. Para más información visita: www.rannl.mx

Fecha 12.06.2014	Sección Primera-Nacional	Página 31
----------------------------	------------------------------------	---------------------



“Exigimos a los gobiernos de los tres órdenes que definan metas claras y midan cada año la prevalencia de Lactancia Materna.”

- ✓ Implementar la Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y del Niño Pequeño y fortalezcan la Iniciativa Hospital Amigo del Niño y de la Madre
- ✓ Que México se sume a las siguientes iniciativas globales y adopte sus recomendaciones: 1000 días: www.thousanddays.org y Scaling Up Nutrition (SUN): www.scalingupnutrition.org
- ✓ Junto con los medios de comunicación promuevan masivamente los beneficios de la lactancia materna

Diputados y Senadores:

- ✓ Mejoren y robustezcan la legislación relativa a la lactancia materna, especialmente en materia laboral
- ✓ Eleven a rango de Ley lo dispuesto en las normas oficiales en materia de promoción y protección de la lactancia materna
- ✓ Ejercen sus facultades constitucionales de vigilancia y control del cumplimiento de normas, programas y metas por parte de los gobiernos

Fecha 12.06.2014	Sección Primera-Nacional	Página 31
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Autoridades de Salud:

- ✓ Implementen eficazmente la normatividad con que se cuenta en la materia y sancionen ejemplarmente su incumplimiento
- ✓ Junto con los médicos, hospitales, fabricantes de sucedáneos y establecimientos comerciales cumplan y hagan cumplir el Código Internacional de Regulación de Sucédáneos de la Leche Materna

Sociedad Civil:

- ✓ A los **organismos empresariales y patronales** que promuevan y favorezcan en sus centros de trabajo la lactancia materna y generen espacios para su práctica
- ✓ Las **escuelas y universidades** fortalezcan los programas académicos en temas de alimentación infantil, con énfasis en las carreras relacionadas con la salud.
- ✓ **Sociedad en general** para que vigilen la implementación de estas medidas en cada actor involucrado y para que ustedes mismos faciliten y protejan la lactancia materna en su entorno inmediato.

• Encaminando las Decisiones en Salud S.C. • GENTERA • Fundación Mary Street Jenkins • Centros de Orientación Familiar y Salud • Liga de la Leche México A.C. • Fundación Mídete • Fundación Mexicana de Prevención y Salud Materna A.C. • Grupo ProSalud Mamaria A.C. (Prosama) • Semillas de Amor, Fundación para Niños Prematuros A.C. • The Hunger Project México • Cooperación y Desarrollo A.C.